

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN****9821**

Resolución del director general de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de 27 de octubre de 2022 mediante la cual se publica la baja definitiva de la plantación de viña del Registro Vitícola de las Islas Baleares de la parcela 82 del polígono 6 de Calvià

En uso de las atribuciones conferidas a esta Dirección General y de acuerdo con el artículo 23 del Decreto 34/2020, de 23 de noviembre, mediante el cual se fijan los principios generales en materia de control del potencial de producción vitícola, del Registro Vitícola y sobre las declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola en las Illes Balears

Resolución

Publicar que el 27 de octubre de 2022 se ha hecho constar en el Registro Vitícola de las Illes Balears la baja de la viña de la parcela 82 del polígono 6 de Calvià a nombre de Baltasar Barceló Tomàs.

Palma, (firmado electrónicamente: 7 de noviembre de 2022)

El director general de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Fernando Fernández Such

